



Comunicado de la 4ª Marcha por el Cierre de la Incineradora de Valdemingómez

No quieren cerrarla pero no vamos a parar hasta conseguirlo.

Madrid, 22 de enero de 2023

El ayto de Madrid se ha quitado definitivamente la careta con la Incineradora de Valdemingómez. Recientemente ha enviado al Consejo Social de la Ciudad y a los grupos municipales un borrador de estrategia de residuos que refleja sin ambages sus planes de preservar la incineradora, en el que se dice textualmente que se propone un *“Nuevo contrato en la planta de Las Lomas que mantiene la capacidad de incineración actual a partir de 2025”*.

Esta declaración equivale a perpetuar la incineradora funcionando a pleno rendimiento, hasta 2030 o más allá, igualando o superando los máximos históricos de incineración. Es decir, que Almeida quiere que la Incineradora siga quemando unas 330.000 toneladas de residuos al año, a escasos dos kilómetros de nuestras casas.

Argumentan su decisión en un más que cuestionable futuro crecimiento de la población de Madrid y en la mayor generación de residuos vinculada al aumento del consumo, sobre el que han renunciado a influir. En realidad no renuncian porque nunca han pretendido que se reduzca la generación de residuos. No olvidemos que es un gran negocio para una serie de empresas que tienen repartida convenientemente la explotación de las distintas plantas que componen el *Complejo Tecnológico de Valdemingómez*.

Sólo la incineradora nos costó a las madrileñas y madrileños en 2019 la friolera de 27.254.794,18 €, a razón de 53,75€/tonelada. Con un gobierno municipal postrado a los intereses empresariales, parece evidente que nuestra salud les resulta algo secundario y canjeable por un buen acuerdo de *colaboración público privada*, de esos que tanto les gustan.

Y es que Almeida y Carabante siempre han querido que la incineradora siguiera operando a pleno rendimiento, costase lo que costase y de la forma que fuese, con o sin estrategia, con o sin contrato. Poco les importa que el único estudio epidemiológico realizado por el ayto. de Madrid señale una presencia de **dioxinas** y **furanos** en el Ensanche de Vallecas que triplica a la obtenida en la Calle Montesa del distrito Salamanca.

Estos compuestos peligrosos que pertenecen a la llamada “docena sucia”, un grupo de productos químicos muy peligrosos, también forman parte de los llamados COP o Contaminantes Orgánicos Persistentes, señalados en diferentes estudios por su relación con el incremento del riesgo en la población de contraer diversos tipos de cáncer (pleura, vesícula, estómago o páncreas) y



enfermedades graves (como el linfoma no Hondgkin o malformaciones en recién nacidos).

Pese a que es abundante la literatura científica que avala nuestras preocupaciones y que coinciden en que "existe un incremento significativo del riesgo de muerte por cáncer en las localidades próximas a incineradoras e instalaciones para la recuperación o eliminación de residuos peligrosos", el año pasado decidimos iniciar un nuevo estudio, en este caso un biomonitoreo de vegetales y alimentos en el entorno de Valdemingómez, de la mano de la fundación holandesa ToxicoWatch y coordinado por Zero Waste Europe y que hemos repetido en 2022.

Los resultados obtenidos en el biomonitoreo de 2021 mostraban niveles alarmantes de contaminantes peligrosos para la salud de la población y el medio ambiente. De hecho, los niveles de dioxinas en los huevos recogidos en los alrededores del PTV superaron el límite legal de 5 picogramos por gramo de materia grasa establecido por la Unión Europea, alcanzando un nivel de dioxinas de 13 picogramos por cada gramo. Es decir, **no sería aconsejable el consumo humano de esos huevos.**

Igualmente los resultados de los análisis de dioxinas en musgos mostraron concentraciones muy elevadas, siendo significativamente más altos que otros obtenidos en investigaciones de biomonitoreo entre 2019 y 2021 en Incineradoras de otros países de Europa.

En 2022 la situación se mantiene con resultados similares, tanto en los huevos de gallina como en las muestras vegetales. El análisis de musgos coincide con los datos de 2021, apreciándose una elevación de dioxinas sobre todo a unos 2 km al suroeste de la incineradora, el mismo aumento de dioxinas que ha mostrado la investigación sobre agujas de pino en 2022.

A todo esto hay que añadir, que en plena toma de muestras para el biomonitoreo de 2022, descubrimos que en la montaña/vertedero de sacas de cenizas, al estar almacenadas a la intemperie en vez de ser enterradas como corresponde, habían empezado a reventar decenas de ellas, como consecuencia de su deterioro por exposición a las inclemencias meteorológicas. Pese a haberlo denunciado al SEPRONA, aún no hemos recibido respuesta alguna de la investigación. Mucho menos del consistorio o la Comunidad que, eso sí, en declaración a los medios se han dedicado a echar balones fuera, culpándose mutuamente del desaguisado.

Parece evidente que en Madrid los residuos y la salud importan bien poco a quienes gobiernan. Pero, para su desgracia, han topado con huesos duros de roer y pese a su insistencia en mantener la incineradora y su contaminación, las organizaciones que componemos la Mesa por el Cierre de la Incineradora de Valdemingómez vamos a seguir trabajando para que la ciudadanía conozca el riesgo de la incineración de residuos y concretamente de la vetusta



Incineradora de Valdemingómez y no descansaremos hasta verla cerrada. Por ello, y en base a todo lo anterior, Ecologistas en Acción Madrid, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y el Grupo de Acción para el Medio Ambiente (GRAMA) exigimos:

- El diseño y ejecución de un Plan de Cierre de la Incineradora de Valdemingómez, que respete el plazo de cierre definitivo en 2025. Si pudiera ser antes, mejor que mejor. Más años de incineración sería un disparate.
- La licitación y puesta en marcha del contrato de mediciones mensuales en inmisión de contaminantes orgánicos persistentes, en el entorno del Parque Tecnológico de Valdemingómez, realizadas por un organismo o empresa de independencia acreditada y que dé público acceso a los datos de forma transparente y continua.
- La creación de una Comisión de Seguimiento del Plan de Cierre de la Incineradora de Valdemingómez, participada por entidades sociales, vecinales y ecologistas.
- La aprobación de una Estrategia de Prevención y Gestión de Residuos de la Ciudad de Madrid en la línea de la de 2017-2022, esto es, una estrategia con sus planes correspondientes dedicados a la implementación de políticas responsables de reducción significativa de la generación de residuos y a su gestión enmarcada en los principios de la economía circular, el respeto al medio ambiente y el cuidado de la salud pública.